Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

El control concurrente de la Contraloría en la lucha contra la corrupción en la ciudad de Lima 2019-2020

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad

AUTOR

Daniel Rafael VEGA PEREZ

ASESOR

Dra. Carmen Isabel VILLANUEVA IPANAQUE

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Vega, D. (2021). *El control concurrente de la Contraloría en la lucha contra la corrupción en la ciudad de Lima 2019-2020.* [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Daniel Rafael Vega Perez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73181028
URL de ORCID	
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carmen Isabel Villanueva Ipanaque
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06070105
URL de ORCID	Obligatorio. Url del ORCID del asesor, ej.: https://orcid.org/0000-0002-1423-6132
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Bernardo Javier Sánchez Barraza
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09594282
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Raúl Jesús Vergara Moncada
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	15585212
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Raúl Mendoza Pérez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10427702
Datos de investigación	
Línea de investigación	Control Interno

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Trabajos de Investigación para optar al Grado Académico de Bachiller.
Ubicación geográfica de la investigación	Lima
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2020-2021
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 Otras Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.00

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TI)

ACTA Nº 013-FCC-D-2021

En la Ciudad de Lima, a los 24 días del mes de julio de 2021 a las 09:00 horas, se realiza la sustentación Virtual del Trabajo de Investigación (TI) para la obtención del Grado Académico de Bachiller titulado: **"**EL CONTROL CONCURRENTE DE LA CONTRALORÍA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA 2019-2020**"**, elaborado en el marco del "Programa de Promoción de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller 2020", del cual ha sido beneficiaria el mencionado alumno, siendo desarrollada la sesión virtual en el siguiente link meet.google.com/uip-nqza-dbz, cumpliendo con las disposiciones conforme a la Resolución Rectoral Nº 00744-R-20 del 18 de febrero del 2020 y Resolución Rectoral N° 015156-2020-R/UNMSM de fecha 09 de setiembre del 2020, se reunió el Jurado Calificador nombrado según Resolución Decanal N° 001321-2021-D-FCC/UNMSM de fecha 24 de julio del 2021, conformado por el Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza, Dra. Carmen Isabel Villanueva Ipanaque, Mg. Raúl Mendoza Pérez y Mg. Raúl Jesús Vergara Moncada, quienes procedieron a efectuar la sustentación del Trabajo de Investigación (TI) para optar el Grado Académico de Bachiller, al alumno **VEGA PEREZ, Daniel Rafael** con código de matrícula N° 16110359.

Concluida la exposición se procedió a la evaluación correspondiente obteniendo nota aprobatoria.

La ceremonia de Sustentación virtual concluyo a las 09:30 horas

Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza
Presidente

Vista la presente Acta, el Jurado calificador de la Sustentación del Trabajo de Investigación (TI) titulado: EL CONTROL CONCURRENTE DE LA CONTRALORÍA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA 2019-2020, da fe del acto académico y procede a firmar en señal de conformidad.

Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza
Presidente

Dra. Carmen Isabel Villanueva Ipanaque
Asesora

Mg. Raúl Mendoza Pérez
Miembro

Mg. Raúl Jesús Vergara Moncada
Miembro

Resumen

El propósito de este trabajo de investigación es determinar la eficiencia del Control Concurrente en la lucha para disminuir la corrupción en la ciudad de Lima en el periodo 2019-2020 así como identificar en qué casos el Control Concurrente ha resultado eficiente y proporcionar mecanismos que logren un mejor resultado del Control Concurrente en la lucha contra la corrupción. La investigación documental, promueve sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas". Que un eficiente control concurrente va de la mano con la disminución de la corrupción en el sector público. Se ha realizado este trabajo cuya investigación sobre el municipio de San juan de Lurigancho teniendo en cuenta la accesibilidad para obtener la información y se concluye que el Control Concurrente de la Contraloría ha tenido resultados eficientes en la Lima en el periodo 2019-2020 ya que ha usado mecanismos que logran una mejor eficiencia del Control Concurrente en la lucha contra la corrupción. El control concurrente que es una modalidad del servicio del control simultáneo es fundamental para los casos de inspección de manera paralela o inmediata en desarrollo de una obra, compra de un bien o servicio público, ya que, por lo general, las auditorías de la Contraloría se efectúan una vez ejecutada la obra o servicio. Los resultados obtenidos nos indican que los servicios de control y de la Contraloría se realizó a modo de acompañamiento sistemático, al hacer, a través de diferentes métodos, de un conglomerado de controles, de forma sucesiva, en la oportuna ejecución, con el objetivo de ver si se aplica la ley, las reglas hechas, lo realizado de contrato , y establecer de ser el caso, la presencia de situaciones no tan buenas que dificulten el desarrollo del proceso, el esfuerzo del debido proceso, y decirlo oportunamente al ente a cargo de la sucesión, a consecuencia que se mejore los encuentros que lo ameriten.

Palabra clave: Ente rector, Corrupción, Control concurrente, Entidades Públicas, eficiencia estratégica.

Resume

The purpose of this research work is to determine the efficiency of Concurrent Control in the fight to reduce corruption in the city of Lima in the 2019-2020 period as well as to identify in which cases the Concurrent Control has been efficient and provide mechanisms that achieve a best result of Concurrent Control in the fight against corruption. Documentary research promotes peaceful and inclusive societies for sustainable development, facilitating access to justice for all and building effective and inclusive institutions that are accountable at all levels ". That efficient concurrent control goes hand in hand with reducing corruption in the public sector. This work has been carried out whose research on the municipality of San Juan de Lurigancho taking into account the accessibility to obtain the information and it is concluded that the Concurrent Control of the Comptroller's Office has had efficient results in Lima in the 2019-2020 period since it has used mechanisms that achieve a better efficiency of Concurrent Control in the fight against corruption. Concurrent control, which is a modality of the simultaneous control service, is essential for cases of parallel or immediate inspection in the development of a work, purchase of a good or public service, since, generally, the audits of the Comptroller's Office They are carried out once the work or service has been executed. The results obtained indicate that the control services and the Comptroller's Office were carried out as a systematic accompaniment, by making, through different methods, a conglomerate of controls, successively, at the time of their execution, with the objective of seeing if it applies to the norm, the provisions made, contract stipulations, and identify, if applicable, the existence of negative situations that affect the continuity of the process, the effort of due process, and tell the entity in charge in a timely manner of the succession, in order to improve the corresponding actions.

Key word: Governing body, Corruption, Concurrent control, Public Entities, strategic efficiency.

DEDICATORIA:

Este trabajo se lo dedico a mis padres por haberme apoyado durante toda mi vida, a mi hermana por ayudarme a ser mejor persona y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por haber formado parte de mi vida por tanto tiempo.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco al señor creador por guiarme en este camino y a mi asesor de tesis por haberme impartido valores y enseñado de manera profesional y paciente en todo este proceso.

INDICE

CAPITULO I: Introducción 6
1.1. Problemas planteados 6
1.2. Objetivos del trabajo 6
1.2.1 Objetivo general 6
1.2.2 Objetivos específicos 6
1.3. Importancia 7
1.4. Aspectos resaltantes logrados 8
CAPITULO II: Presentación detallada de la problemática 12
2.1. Motivación 12
2.2. Antecedentes 14
2.3. Vacíos de información 19
2.4. Bases Teóricas 19
2.5. Definición detallada del problema 21
CAPITULO III: Trabajos realizados en el área 22
3.1. Organización estructurada de la literatura existente 22
3.2. Descripción crítica de los trabajos más representativos 25
3.3. Comparación y contrastación de la información 27
CAPITULO IV: Perspectiva del área de aplicaciones 28
4.1. Áreas principales del trabajo actual 28
4.2. Problemas por resolver 29
CAPITULO V: Conclusiones y recomendaciones 30
5.1. Conclusión 30
5.2. Recomendaciones 31
Referencias 31

CAPITULO I: Introducción

2.1. Problemas planteados

Debido a la situación actual que se viene dando en el país por el tema de la pandemia y tomando en cuenta que la Contraloría General de la Republica es un ente rector del sistema nacional de control, ya que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del estado y según el artículo 22 (CGR, 2020) en donde establecen las atribuciones le permiten establecer un control en el manejo de los recursos públicos , se vio una serie de problemas como lo son:

- ✓ ¿De qué manera el Control Concurrente de la Contraloría resulta eficiente en el combate la inmoralidad en los estados propios en Lima en la etapa 2019-2020?

- ✓ ¿Qué componente ha resultado eficiente en el combate contra la inmoralidad en los estados propios en Lima en la etapa 2019-2020?

- ✓ ¿Qué actividades han resultado eficiente en el combate contra la inmoralidad en los gobiernos propios en Lima en la etapa 2019-2020?

2.2. Objetivos del trabajo

1.2.1 Objetivo general

El objetivo central de este trabajo es de determinar la eficiencia del Control Concurrente en la lucha contra la inmoralidad en los gobiernos propios en la ciudad de Lima en el periodo 2019-2020.

1.2.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar que componente ha resultado eficientes en el combate contra la inmoralidad en los gobiernos propios en Lima en la etapa 2019-2020

- ✓ Determinar qué actividad ha resulta eficiente en el combate contra la inmoralidad en los gobiernos propios en Lima en la etapa 2019-2020.

2.3. Importancia

El aporte aplicativo del presente investigación busca demostrar la eficiencia del control concurrente de la Contraloría en los gobiernos Locales para que sea mejorada e implementada de manera correcta y efectiva en su lucha contra la corrupción en los diferentes servicios y obras públicas que se vienen dando a nivel de Lima modo de acompañamiento se realizan las evaluaciones utilizando diversas técnicas prestando así una mayor atención de su control, donde el control concurrente busque crear valor a través de su eficiencia. En ese sentido se requiere establecer mejoras en la planeación y de la toma de un control más eficiente dentro de la Contraloría General de la Republica, que contribuya a disminuir la corrupción y mejorar su eficiencia.

Tiene la importancia de aportar al conocimiento existente sobre el control de la Contraloría en su combate contra la corrupción en Lima información que enriquecerá su literatura en torno a su eficiencia, buscando generar reflexión sobre los puntos significativos que genera su estudio además de su cuestionamiento con respecto a cómo se está llevando en esta época de pandemia se ha percibido que se está dando muchos actos de corrupción en las diferentes organizaciones y servicios públicos que se están dando y su influencia con la poca rigurosidad del control que se tiene. Lo anterior permitirá contrastar los diferentes conceptos que se puedan tener en el área del sector público.

Cuyos resultados podrán sistematizarse en una propuesta, para ser incorporado como conocimiento a las ciencias de la educación contable y financiera de todas las universidades del país.

Este Trabajo de Investigación es concordante con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 “Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso

a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

2.4. Aspectos resaltantes logrados

Respecto a las fuentes se realizaron las indagaciones del caso en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en el cual se encontraron muchos sucesos (CGR, 2020) En el número de Informe 6752-2020-CG/SADEN-SCC , en el cual se buscó implementar una serie de medidas de prevención y contención contra covid-19 en mercados de abastos y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos se buscó establecer avance de la ejecución presupuestal para la implementación de medidas de prevención y contención del covid-19 en estos centros en el cual se dispuso de 740 ,594,00 soles para poder financiar los mencionado. Habiendo trascurrido casi 3 meses de la entrega del dinero en el cual solo se ha utilizado el 28.6% del monto asignado en el cual se pone en riesgo la provisión de bienes para su implementación.

Cuadro n.° 01

Comparativo del monto devengado consignado en el Portal de Transparencia Económica/Consulta amigable COVID 19, al 03 de agosto de 2020, respecto a los recursos asignados mediarte el D.U. N.°057-2020

D.U. N°057-2020		CONSULTA AMIGABLE COVID-19	PORCENTAJE DE AVANCE DEL DEVENGADO (B/A)
ENTIDAD	MONTO TRANSFERIDO (A)	MONTO DEVENGADO (B)	
Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	S/ 740 594,00	S/ 211 682,00	28,6%

En el cual se llegó a la conclusión que se encontró en una situación adversa que pone en riesgo la continuidad del proceso en el cual se hizo el conocimiento del informe a las autoridades pertinentes de dicha municipalidad con la finalidad que se tomen medidas correctivas que correspondan para asegurar la continuidad del proceso.

En otro informe realizado en la municipalidad de San Juan de Lurigancho (CGR, 2020) en el informe N° 5915-2020-CG/SADEN-SCC , en donde se implementaron de medidas de prevención y contención del covid-19 en mercados de abastos y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos" hito de control n ° 1 - actividades de planificación

para la prevención y contención del contagio de covid-19 en centros de abastos en la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho donde el objetivo era determinar si las medidas de prevención en los mercados de abastos se realizaron de acuerdo a los parámetros de la normativa se llegó a la conclusión la municipalidad de San Juan de Lurigancho no cuenta con panes de control, vigilancia y de prevención del COVID – 19 aprobados en el cual se informaron los resultados a las autoridades pertinentes.

En el siguiente Informe realizado en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (CGR, 2020) en el informe 018-2020-OCI/2184-SCC , en donde se buscó implementar una la red de soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y la persona con discapacidad severa para la prevención y control del covid-19 cuyo objetivo era saber o determinar si la implementación de la red de soporte para el adulto mayor y de las personas con discapacidad se realizaron de acuerdo a los parámetros se llegó a la conclusión que el padrón de personas con el que cuenta el distrito se asemeja a la de la población objetivo, situación que afectaría la entrega rápida de paquetes objetivos a las personas adultas mayores con alto riesgo y personas con discapacidad severa.

En el siguiente Informe realizado en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (CGR, 2020) en el número de informe 016-2020-OCI/2184-SCC , en donde se verifico si el servicio de barrido de calles y pistas, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en el contexto de la emergencia sanitaria del Perú por la covid-19 se realiza de acuerdo a la leyes para el manejo de los residuos durante la emergencia sanitaria del covid-19 en donde se concluyó que el personal y carros del consorcio san juan utilizados en el proceso de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos del distrito de San Juan de Lurigancho, no contarían con las autorizaciones necesarias para la prestación del servicio contratado, poniendo en riesgo la continuidad del servicio durante la emergencia sanitaria declarada por el brote del covid-19 y esto conlleva a tener penalidades hasta por 4800 soles.

En el siguiente Informe realizado en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (CGR, 2020) en el número de informe 5528-2020-CG/SADEN-SCC en donde se verifico sobre las compras de canastas básicas de las personas en el marco de la catástrofe por covid-19. hito de inspección - direcciona y repartición de canastas de las personas se tuvo como objetivo

Determinar si la compra de la Canasta Familiar por el COVID-19, se realizó de conformidad de acuerdo las reglas Estado de catástrofe, priorizando el correcto uso de los recursos públicos y el cumplimiento del objetivo de minimizar en la población menos atendida, el choque económico ante las disposiciones de prevención dictadas en el Estado de catástrofe, en donde se concluyó que la municipalidad de San Juan de Lurigancho, del presente año, no ha publicado en el SEACE, la documentación correspondiente a la regularización de las contrataciones para la adquisición y distribución de canastas básicas familiares; afectando la transparencia y legalidad de las actuaciones de la entidad en el estado de emergencia sanitaria por el covid-19, así la accion de fiscalizar el control social por parte del pueblo, Y los registros del portal de Transparencia de la gestión Publica en la emergencia Sanitaria covid-19.

Ficha Técnica publicada en la Plataforma de Control y Transparencia COVID-19 de la Contraloría General de la República



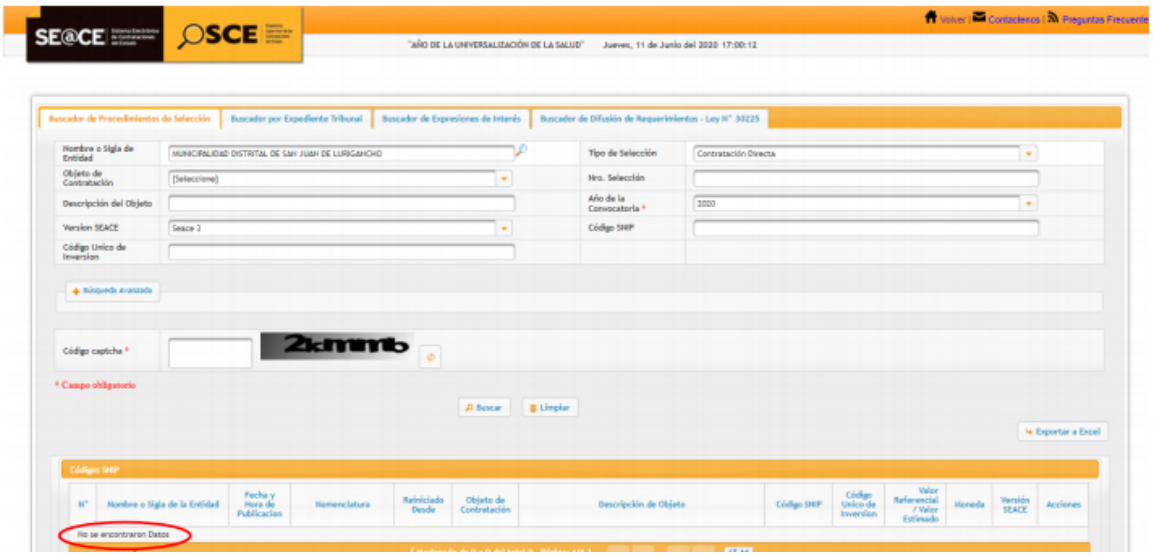

Realizo las adquisiciones de bienes, pero no han publicado en el SEACE las documentaciones correspondientes de las adquisiciones de las canastas familiares.

En el siguiente Informe realizado en la Municipalidad de S.J.L (CGR, 2020) en el número de informe 5285-2020-CG/SADEN-SCC en donde se verifico acerca de las canastas el monto devengado de estas cuyo objetivo era observar si la adquisición y reparto de las Canastas Básicas por el COVID-19, se realizó de el correcto uso de los recurso no públicos en donde se llegó a la determinar que la Municipalidad de S.J.L, no registra monto devengado en la ejecución presupuestaria del gasto, del monto total de S/. 2,000,000.00, asignado para la adquisición de productos para la Canasta Básica Familiar y su distribución, lo que denotaría demora en la ejecución contractual o la no recepción satisfactoria de dichos productos y de corresponder, generando riesgo en la entrega oportuna de las Canastas a la población vulnerable y afectación del logro del objetivo de minimizar los efectos de las medidas dispuestas por la Emergencia Sanitaria Nacional; asimismo, existe el riesgo que no se esté regularizando oportunamente el registro del Devengado en el sistema SIAF, afectando la transparencia en el correcto uso de los fondos públicos y el control social por parte de la ciudadanía.

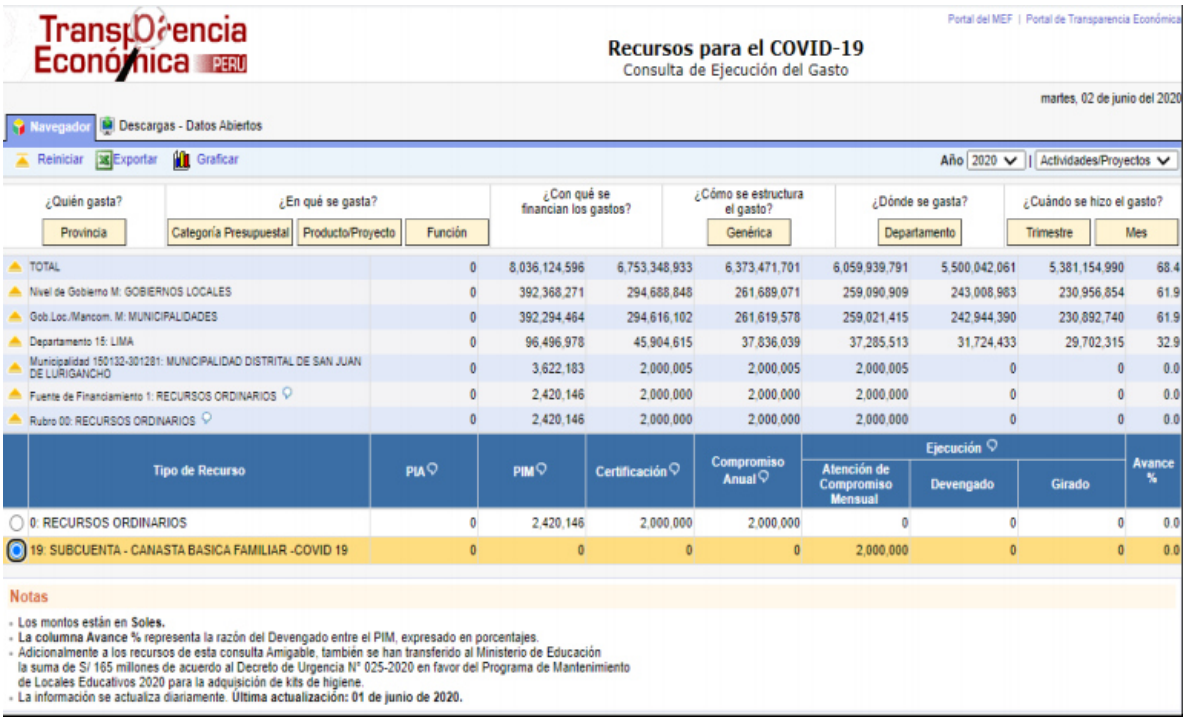

Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Recursos para el COVID-19
Consulta de Ejecución del Gasto

martes, 02 de junio del 2020

Navegador | Descargas - Datos Abiertos

Reiniciar | Exportar | Graficar | Año 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
Provincia	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función		Genérica	Departamento	Trimestre	Mes	
TOTAL	0	8,036,124,596	6,753,348,933	6,373,471,701	6,059,939,791	5,500,042,061	5,381,154,990	68.4	
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	0	392,368,271	294,688,848	261,689,071	259,090,909	243,008,983	230,956,854	61.9	
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	0	392,294,464	294,616,102	261,619,578	259,021,415	242,944,390	230,892,740	61.9	
Departamento 15: LIMA	0	96,496,978	45,904,615	37,836,039	37,285,513	31,724,433	29,702,315	32.9	
Municipalidad 150132-301281: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	3,622,183	2,000,005	2,000,005	2,000,005	0	0	0.0	
Fuente de Financiamiento 1: RECURSOS ORDINARIOS	0	2,420,146	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0	0	0.0	
Rubro 00: RECURSOS ORDINARIOS	0	2,420,146	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0	0	0.0	

Tipo de Recurso	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0: RECURSOS ORDINARIOS	0	2,420,146	2,000,000	2,000,000	0	0	0	0.0
19: SUBCUENTA - CANASTA BASICA FAMILIAR -COVID 19	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0.0

Notas

- Los montos están en **Soles.**
- **La columna Avance %** representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- Adicionalmente a los recursos de esta consulta Amigable, también se han transferido al Ministerio de Educación la suma de S/ 165 millones de acuerdo al Decreto de Urgencia N° 025-2020 en favor del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2020 para la adquisición de kits de higiene.
- La información se actualiza diariamente. **Última actualización: 01 de junio de 2020.**

CAPITULO II: Presentación detallada de la problemática

2.5. Motivación

Debido a la pandemia se presentaron muchas necesidades en la ciudadanía , esto ocasiono perdidas de muchos empleos y de vidas humanas que no solo mermaron las economías familiares sino también emocionalmente el estado tenía que ayudar , solventar a las familias que se habían quedado sin trabajo debido a la cuarentena s por eso que mediante la ley 5553 que estable el otorgamiento del bono universal a los trabajadores contagiados por el covid-19 (CR, 2020) en el cual el estado peruano mediante la presente Ley 5553 tuvo por objetivo otorgar el "Bono Universal" por esta razón se aplicaron diversas medidas económicas como la del otorgamiento del bono universal con intervención de municipalidades que se canalizaron mediante estas para amparar con recursos suficientes a las familias y personas imposibilitadas de enfrentar el estado de emergencia y el aislamiento social obligatorio en donde en su momento el presidente Martín Vizcarra anuncio que la asistencia social se

fortalecería mediante la canalización de los recursos de los gobiernos Locales, los bonos , las compras destinadas a ayudar a los más necesitados.

Asimismo se observaron por medios de comunicación diversas denuncias al respecto, en la medida que se iban aumentando los casos de COVID -19 la población debido a la cuarentena drástica que se decretó, el estado empezó a dar bonos en el cual se encontraron múltiples denuncias (2020) en el cual se reportaban casos de presunta suplantación de beneficiarios para cobrar los subsidios que daba el estado.

En aquel contexto en donde la Contraloría detecto casos de corrupción Shack (2020) en donde nos habla de los riesgos de la Covid-19 en la gestión de recursos públicos en el cual en el año 2019 con el dinero perdido en corrupción el Perú hubiera podido cerra con una mejor brecha y podido repotenciar el sector salud , el dinero en corrupción represento casi el 3% del PBI y el 15% de la ejecución presupuestal del año 2020.

Por esta razón que este trabajo de investigación y con una información basta que se ha tomado en cuenta dentro de los gobiernos Locales a localidad de San Juan por ser un distrito más poblado a nivel de América con más de 1 millón de habitantes, por la cantidad de negocios, por el presupuesto que se le asigna cada año debido a que actualmente resido en san juan de Lurigancho se tomó considerar esta localidad, como muestra para el trabajo de investigación.

Fuente: (PORTAL DE TRANSPARENCIA, 2020)

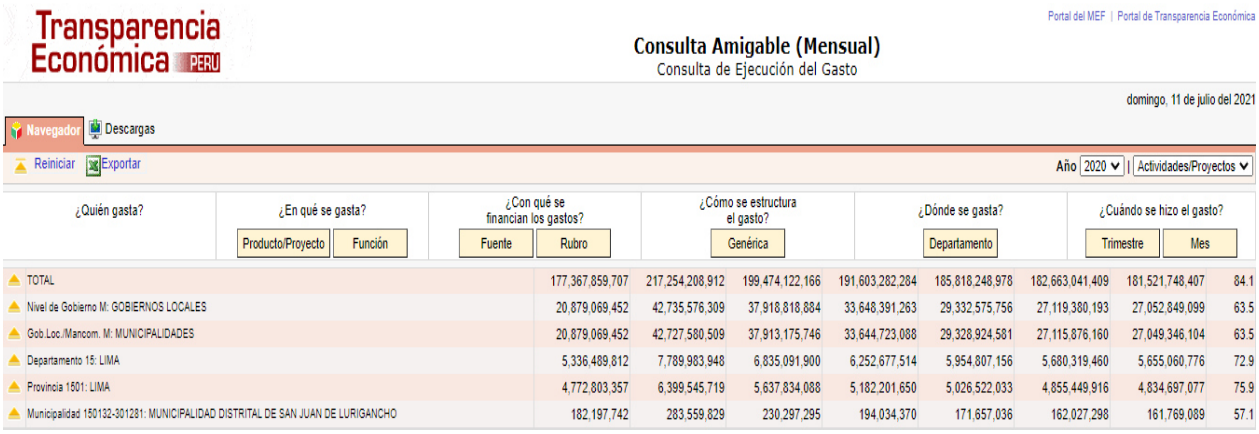

Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

domingo, 11 de julio del 2021

Navegador | Descargas

Reiniciar | Exportar

Año 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL				177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,282,284	185,818,248,978	182,663,041,409	181,521,748,407	84.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,391,263	29,332,575,756	27,119,380,193	27,052,849,099	63.5
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,723,088	29,328,924,581	27,115,876,160	27,049,346,104	63.5
Departamento 15: LIMA				5,336,489,812	7,789,983,948	6,835,091,900	6,252,677,514	5,954,807,156	5,680,319,460	5,655,060,776	72.9
Provincia 1501: LIMA				4,772,803,357	6,399,545,719	5,637,834,088	5,182,201,650	5,026,522,033	4,855,449,916	4,834,697,077	75.9
Municipalidad 150132-301281: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO				182,197,742	283,559,829	230,297,295	194,034,370	171,657,036	162,027,298	161,769,089	57.1

2.6. Antecedentes

La Tesis realizada en Ecuador por (GARCIA, 2015) tuvo como objetivo principal el de examinar la estrategia Nacional de combatir y Luchar Contra el mal de Corrupción de Ecuador, trabajado por la Función de Transparencia y Control de la sociedad, podría tornarse en un medio adecuado para combatir contra la corrupción y qué herramientas, actividades, programas servirían para desarrollarlo.

Se tomo conveniente discriminar entre lo importante que mide la transparencia e indicadores que midan la este mal y como base el Índice de transparencia de información, Este estudio busca aportar en el fortalecimiento institucional del Estado democrático mediante la realización de indicadores que sirvan de insumo para evaluar la gestión de gobierno y el mecanismo de participación ciudadana y control de la sociedad tendentes a visibilizar la transparencia en los actos de la administración pública.

Se tomo en cuenta el indicador de transparencia de información, cuyo objetivo es implantar el grado de sabiduría de la ciudadanía respecto de su derecho al acceso de conocimiento cuyo propósito fue el 100% del cumplimiento en 1 año El indicador permitirá implantar el índice de cumplimiento de las instituciones que no son privadas.

En el segundo indicador se observó el indicador: eficacia en la administración del gasto público cuyo Objetivo es determinar si lo efectivamente planificado fue ejecutado, el propósito fue el 100% del cumplimiento del plan plurianual.

Asimismo, se consultaron, tales como el Índice de participación ciudadana cuyo propósito fue Implementar ramas de Participación y una meta Al año 80% más de la situación inicial con este indicador se podrá implementar información respecto a la implementación de la política de estado de generar espacios y mecanismos institucionales que promuevan y faciliten el control social en la gestión que no es privada.

El autor (GARCIA, 2015) concluyó que la cooperación de la población de una manera directa es la mejor manera de luchar conta el mal. Es necesario que se de el fortalecimiento de la ciudadanía como gestor del quehacer del estado e involucrar a actores sociales institucionales en el desarrollo de la política pública desde su fase inicial, a fin de que aquella pueda realizar un control con la suficiente indagación y de manera estable en un tema que le atraiga de forma total, ya que es un actor primordial en ese ambiente.

La Tesis realizada en España por Fernández (2016) tiene como objetivo central apostar por la idoneidad como la formula natural contra la lucha contra la corrupción. La transparencia en el doble sentido, material o interna, como inicio básico de la contratación pública que se concreta en los de propaganda, igualdad de trato y veracidad, para consolidar el principio de concurrencia en condiciones de uniformidad; y una transparencia formal, un mecanismo de acceso a la información de los procedimientos de contrato mediante la difusión de todos las fuentes.

En resumen, lo que nos indica esta tesis realizada en la Universidad de león, aunque eliminar la corrupción de la contratación pública, como del resto de ámbitos de la vida pública y privada, se ha de asegurar su postergación a la excepcionalidad. Ello pasa por una pedagogía social que revalorice la ética, y el refuerzo según ley de cuatro

elementos que permitan limpiar el procedimiento las responsabilidades correspondientes cuando se rompen las leyes.

La investigación realizada por Romero , Piraban , Vargas (2014) en su investigación tiene como objetivo general determinar la relación estadística entre corrupción e inversión social (Salud y Educación) en los Municipios de la Provincia de Sugamuxi, Departamento de Boyacá a través de un análisis multivariado simple en el periodo 2000-2010.

Podemos observar que coincidencia directa entre la poca decencia y el poco dinero. Mientas más poca decencia abra desigualdad en las naciones. Al respecto resalta que los países desarrollados que tienen bajos niveles de desigualdad también lo tienen de robo de dinero. El hecho se asocia no solo la poca responsabilidad del gobierno sino de otros sectores de la sociedad como sus colegios y corporaciones. La corrupción afecta a los más desfavorecidos porque pone en riesgo la prestación de servicios básicos obligación del gobierno como son la atención en salud, educación y daño para las demás personas de la población.

En esta investigación se finaliza que en todos los modelos propuestos, el indicador de ejecución fiscal afecta el indicador de desigualdad dicha.

El informe realizado Shack (2019) tiene como objetivo general explicar cómo el control concurrente puede ayudar a transparentar el funcionamiento de los procesos de contratación pública en aquellos aspectos que representan un mayor riesgo; lo cual es pertinente en un contexto de corrupción generalizada, de limitado desarrollo del control interno en las entidades públicas y un no terminado proceso modernización del poderes y de reformas en todo ámbito, y de otras importantes esferas del gobierno.

El reflejo busca acompañar a la persona que no es privado y prepara ante inminentes riesgos durante la gestión de un proyecto, Su aplicación busca dinamizar el trabajo de

los proyectos a nivel de la región y sobre todo en el caso de la construcción del norte de la nación. También se aplican en el caso de las Alianzas) y las Obras por Impuestos.

El este informe Shack (2019) nos indica desde épocas memorables que la corrupción es un problema en la mayor parte del mundo en el cual el autor define a la corrupción como (NEU) "Los corruptos son delincuentes que no tienen necesidad de huir de nada. Nadie les agarrara el cuello. Están más allá de algún inexorable envilecimiento, aunque algún juez molesto los haga comparecer para una cierta denuncia. Es una incomodidad, pero finalmente no ocurre nada".

En el informe realizado por Shack (2019) nos indica que el control concurrente se delinea en las líneas del enfoque de prevenir de la inspeccion con importancia en el control simultáneo que busca prevenir, detectar y corregir oportunamente las acciones incorrectas, especialmente aquellas relacionadas con actos de corrupción e inconducta funcional, dado el carácter generalizado de este fenómeno. En el cual el control busca de ejecución de una determinada inversión no publica e indagar de una acción de acompañamiento variado al desarrollo de cada la inspección, con el fin de identificar situaciones de riesgo que estén afectando o podrían afectar el correcto desarrollo de la intervención de los no privados. En el cual toma como fuente (CGR, 2019) la inversion , las acciones preparatorias , así que son los hitos que se siguen en una obra o intervención pública Una vez que se determina su realización, el control concurrente tiene las siguientes etapas: Etapa de Planificación, en donde se fijan los riesgos del proceso y los hitos11 en que se ejecutará el control; Etapa de Ejecución, que comprende el desarrollo y documentación, de forma sistemática y repetitiva, del método hecho.

En su informe el autor llego a los resultados que este tipo de inspección a otras modalidades de inspección La consecuencia experiencia en la implementación de la inspección concurrente en el país sugieren que invertir en esta modalidad de inspección contribuye a que la Contraloría expanda la efectividad de su estrategia de inspección en donde ha ido de la mano del fortalecimiento del control social, como principal aliado del control gubernamental. Programas como Monitores Ciudadanos de Control, Audiencias Públicas Provinciales.

Se concluyó en esta investigación que los niveles de inspeccion concurrente pueden seguir reduciéndose sin perjudicar los relojes de desaduana miento para mejorar los canales, mejorar la cantidad de lo que se encontró y verificar luego que no se pague en el pago dado que las deudas de personas en a inspeccion verídica que benefician el poco desarrollo poder aduanero sobre lo que se tiene ni garantía vigente que asegure el pago, es susceptible de impugnarse en la vía administración o judicial sin pago previo y la abundancia de importadores golondrinos que desaparecen antes que la deuda acotada se exige.

En la revista de Vera (2018) en su la indagación se hizo con el fin de ver la aplicación de la inspección Interno en las entidades del Estado, el sistema nacional de control y de la Contraloría General de la Republica busca concientizar para que se tomen mejores medidas, disponen que el control simultaneo (CGR, 2016) se puede mediante otra tipo de método denominado inspección concurrente sustentado en la directiva (Republica, 2017) busca la transparencia.

El objetivo de esta publicación es de dar nuevas opciones en el la inspección concurrente para optimizar las usos en os entes del gobierno.

Para concretar la investigación se encuestó a profesionales de diferentes entidades públicas, en el cual se le hicieron preguntas acerca de la realización y sobre la planificación integral que desarrolle y de oportunidades gobierno.

En el cual los encuestados consideraron que los pasos cambian para cada ente rector según el las dimensiones conocimiento.

Se llego a dar a conocer las mejoras de la inspección concurrente con un valor agregado por identificar los riesgos para su minimización, ya que se considera que es dinámico ya que ayuda al ente rector y es eficaz al momento de corroborar el peligro, también es positivo ya que contribuye a administrar los riesgos, es cambiable ya que se adecua a los nuevos pasos, es concreto ya que comunica los peligros para que no se repitan y se logre a lo que se quiere llegar.

2.7. Vacíos de información

Debido a la pandemia que afectó duramente económicamente a la población el estado peruano decidió dar dinero a los municipios para poder así que estos compren canastas y se les pueda brindar a la población , se presentaron una serie de denuncias Ojo Público (2020) en el cual se investiga una escasa ejecución de fondos y los malos manejos en canastas familiares.

La contraloría desplegó una serie de medidas para detectar posibles casos de corrupción, y el ministerio público tiene serias sospechas de presuntos actos irregulares cometidos por las municipalidades teniendo un presupuesto de casi 200 millones de soles solo se han ejecutado menos del 10% de los fondos.

En donde en marzo del año 2020 el presidente autorizo la transferencia de dinero a cerca de 1874 municipios distritales y provinciales del país. Es así que se vió casos de irregularidades por no aparecer, en Piura se investiga a la alcaldesa y al gerente municipal por una presunta sobrevaloración de precios de canastas, se presentaron muchos vacíos en diferentes distritos del Perú por estos casos que se viene investigando.

2.8. Bases Teóricas

Control concurrente:

Dicho según Directiva (CGR,2019) es una la modalidad que inga los pasos de la transacción, de la razón de la aplicación de varias técnicas que conectada, en el momento de su ejecución, con el propósito de corroborar si estos se realizan de acuerdo a la normativa vigente, las donde se sitúan y pueden afectar el logro de los objetivos.

La Corrupción

Como tenemos entendido la corrupción es un flagelo que se encuentra en cada nivel socioeconómico del país en el cual una o un grupo de personas se beneficia

Ahora, la corrupción según Susan Rose-Ackerman (2010-2011) lo indica es principalmente un problema de aplicación de la ley. Los sobornos y otros tipos de tratos corruptos son difíciles de observar y procesar si ambas partes se benefician de la transacción, porque incluso los perdedores evidentes pueden correr el riesgo de sufrir represalias si informan de una transacción. El análisis económico del soborno con frecuencia lo ve solo como un caso especial del análisis económico del comportamiento delictivo en general.

Este enfoque en la aplicación de la ley plantea algunas preguntas interesantes. El concepto mismo de corrupción es cuestionado en algunos sectores, lo que requiere un análisis de cuestiones profundas que definen la relación entre el Estado y la sociedad.

Componente oportuno

El componente oportuno surge a partir de un desglose del control simultaneo , cuando en el año 2017 empieza regir el control concurrente este último tiene un enfoque integral y estratégico que se caracteriza por ser oportuno como nos lo menciona (Alvarez, 2019) la emisión de su resultado se realizan en un tiempo razonable, permitiendo que la entidad y las instancias competentes adopten acciones correspondientes.

Componente Preventivo

Este componente Álvarez (2019) se define al componente preventivo conduce al ente adoptar las acciones correctivas, con la finalidad de asegurar el resultado o logro de los objetivos del proceso en curso materia de control , este mejora las gestiones en donde se vean indicios de falta de ética.

Componente Proactivo

Según Shack (2019) son propias de lo referido al trabajo que se viene realizando de manera paulatina donde se ofrece diversas técnicas de ayuda tanto profesional como de gestión.

Gestión Publica

Los gobiernos surten a partir de los conflictos que se tenían entre el propietario de la empresa y la persona a quien se delegaba los poderes de decisión, también llamado, el agente.

(PGTP, 2003) la utilidad nuestra se debe soslayar en sus ojos, es que les sirva de estímulo para tener el conocimiento de los inconvenientes en que estamos con el proceso de edificación de la utopía de ver los países y sus gobiernos libres de este mal, acompañándonos a ser un mejor país , Las definiciones son cambiantes según diferentes autores y entidades, que desde los años noventa proporcionan su perspectiva en cuanto a la corrupción Que nos habla acerca de la gestión pública que la corrupción afecta el uso de la función que no es privado para la obtención de gracias de la persona, familiares o grupales en detrimento del patrimonio que no es privado.

Gestión de los estados locales

La estructura de los estados locales está conformada por las municipalidades y liderado por las alcaldías, por las personas que hacen que cada día sea un mejor estado donde ejercen la potestad según las leyes uno mismo.

Según (Vasquez, 2019) los gobiernos locales abarcan en el ámbito de las localidad , a la gerencia municipal , el órgano de auditoría interna, la procuraduría pública municipal , la asesoría jurídica y la oficina de planeamiento y presupuesto, ella está de acuerdo a su disponibilidad económica y las fronteras presupuestales asignados para inversión recurrente en el cual concluye que existe una incidencia significativa entre l control interno y la gestión municipal de la municipalidad distrital de Víctor Larco 2016.

2.9. Definición detallada del problema

Como se observa el punto de coyuntura es la corrupción que se viene dando en estos tiempos de pandemia en el cual el estado destino una serie de beneficios a las entidades para que estas puedan apoyar a la población.

He allí en donde la Contraloría a través del la inspección concurrente supervisa una actividad mientras se encuentra en ejecución, en donde implica la regularización de los proyectos llevan al cambio y se sigue los estándares, este tipo de control se diseña para asegurarse de que las actividades del trabajo produzcan resultados correctos.

Es por ello la importancia de este tipo control ya que este es nuevo y busca ser eficiente , este nos ayudara a mejorar y no generar posibles problemas con mayor precisión, así el ente continúe con sus trabajos de forma sin desfavorecer el lado económico y el mérito del personal que trabaja.

CAPITULO III: Trabajos realizados en el área

3.1. Organización estructurada de la literatura existente

Partiendo de qué manera la inspección concurrente resulta eficiente en la lucha contra rl soborno en los gobiernos locales Lima en el etapa 2019-2020 se tomaron en cuenta diversas fuentes en el cual en (Luna, 2020) nos indica que en un inicio que la contraloría viene a ser la máxima autoridad en donde la aplicación de la inspección concurrente llevan a las gerencias y se generan mejores impactos en la propia gestión.

Grafico 1

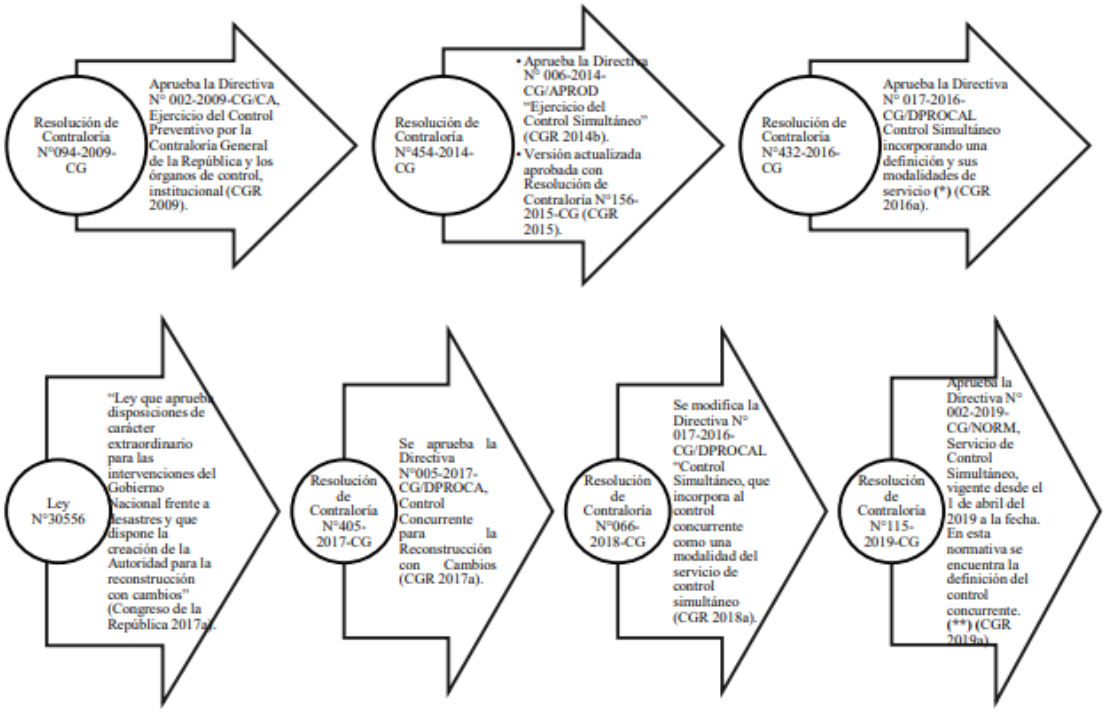

Fuente : CGR

Grafico 2

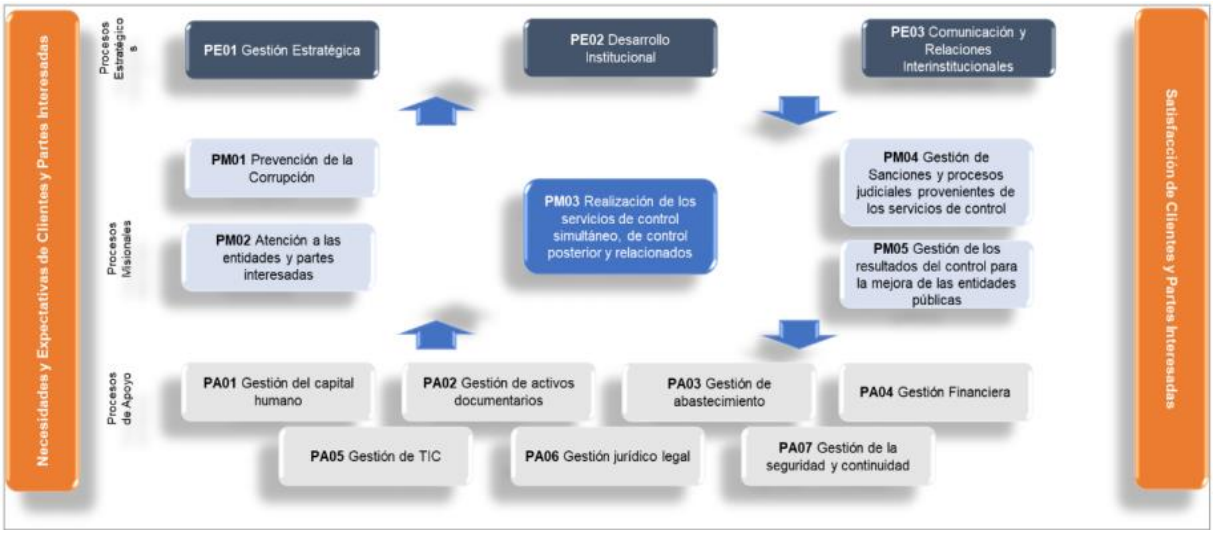

Fuente : CGR

Grafico 3. Media de la realizacion del informe de la inspección.

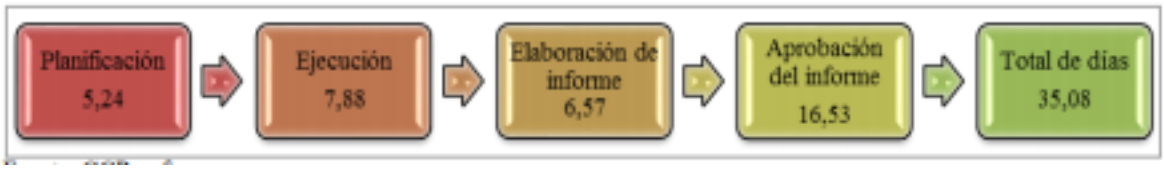

Fuente CGR

Grafico 4 : realización de la inspección

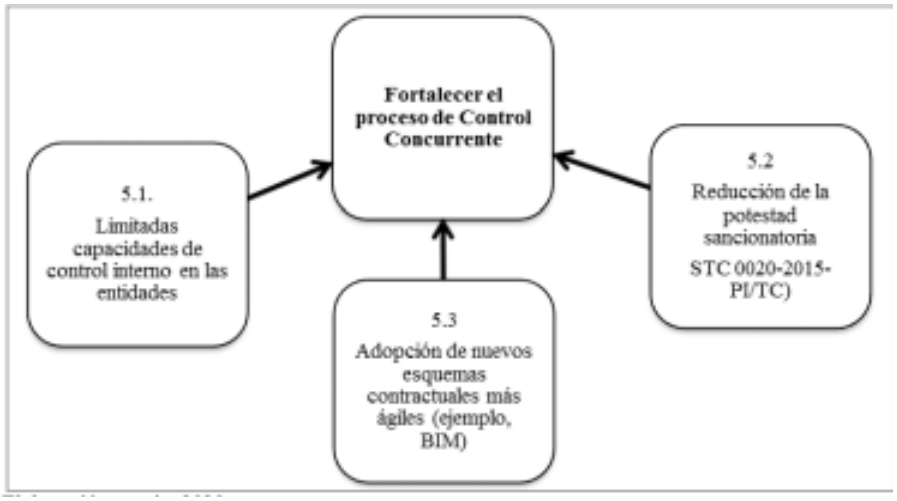

En donde se conoce un listado de inicios del inspecionamiento gubernamental, entre los cuales se alude a la mejora de la educación, donde haya un mejor control.

3.2. Descripción crítica de los trabajos más representativos

Respecto a los trabajos encontrados más significativos representativos del informe hecho en la municipalidad de S.J.L (CGR, 2020) con el número de informe 009-2020-OCI/2184-SCC en donde este informe tuvo como objetivo el proceso de adquisición de canastas básica familiar debido a la emergencia sanitaria del covid-19 , todo ello para reducir el impacto económico que sufrían las familias Peruanas.

En el cual el control concurrente se desarrolló en la recepción de canastas y en la entrega de estos bienes a los beneficiarios en el mes de abril del 2020.

En donde se encontraron diversas situaciones adversas como fue el registro de entrega de las canastas básicas ya que mostraban deficiencias en la consignación de la información lo que afectaba al seguimiento y la transparencia del proceso de distribución.

En donde se verificó que no se habían consignado los datos básicos como la fecha de entrega de las canastas a los beneficiarios, también la cantidad de miembros que componía sus familias, en algunos casos solo se entregan y solo consignaban su huella digital.

También se encontró que el registro de información correspondiente no se encontraba en las plataformas de transparencia, o no se encontraban actualizados.

Con todo esto encontrado dio mucha suspicacia ya que nada se garantizaba que las canastas se hayan entregados a las personas correctas o quizás se este entregando a los menos necesitados.

Es por ello que se debe de informar a los responsables del caso, al gerente municipal se le informó mediante un memorándum y que se deben entregar y regularizar lo pendiente para que las 25707 canastas sean entregadas de manera correcta.

Respecto a los trabajos encontrados más significativos representativos del informe hecho en la municipalidad de San Juan de Lurigancho (CGR, 2020) en el cual Determinar si el servicio de Limpieza pública a cargo de la municipalidad de san juan de Lurigancho como son los proceso de barridos de calles y pistas así como la recolección y transporte de residuos solidos se realzaron de acuerdo a los protocolos sanitarios por la pandemia en el cual se pude ver que

se venia laborando durante el estado de emergencia por COVID-19 con equipos de protección incompletos , esta situación es gravísima ya que pone en riesgo la salud de los trabajadores y de las otras personas.



Uso de zapatillas no apropiadas para el servicio de limpieza pública.

Modelo de Zapatillas entregadas por la Entidad

Fuente : comisión de control



Fuente : comisión de control

En donde visualiza llevaban mascarillas por muchos días sin cambiarlas. Es por ello que debido a la situación preocupante se tomaron cartas en el asunto se capacitaron a los trabajadores sobre higiene y desinfección y sobre seguridad en el trabajo en donde también se hizo de conocimiento a los titulares de la entidad que se debe decir a la comisión de inspeccionar las acciones para prevenir y corregir para implementar a la mejora.

3.3. Comparación y contrastación de la información

Cuadro comparativo

Tema	Deficiencias	Logros
Planificar de las correctas medidas en los mercados contra la covid-19	Habiendo transcurrido 52 días hábiles se transfirió un total de s/ 740 594,00 a la municipalidad de san juan de Lurigancho para implementar mejorias en los centros, la entidad solo ha registrado como devengado el 28,6% del citado monto; lo cual pondría en riesgo la urgente provisión de bienes y servicios para la implementación de protocolos sanitarios en los centros de abastos de su jurisdicción.	Se logro indagar si las medidas se viene ejecutando el presupuesto asignado para la implementación de medidas de prevención y contención del COVID-19 en los centros de abastos y se hizo de conocimiento a las autoridades del caso.

Implementación de la red de soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y la persona con discapacidad severa para la prevención y control del covid-19.	El padrón nominal con el que cuenta la entidad no refleja la realidad de la población objetivo, situación que podría afectar la entrega oportuna de paquetes priorizados a las personas adultas mayores con alto riesgo y personas con discapacidad severa	Prevenir y hacer de conocimiento de la situación actual al titular de la entidad el cual se tiene una situación adversa a solucionar.
servicio de barrido de calles y pistas, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en el contexto de la emergencia sanitaria nacional por el covid-19	Personal operativo y vehículos del consorcio san juan, encargado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos del distrito de san juan de Lurigancho, no cuentan con indumentaria, equipos y herramientas necesarias, merma la calidad del servicio y poniendo en peligro la salud y seguridad de los trabajadores y la ciudadanía en el contexto de la emergencia sanitaria por el brote del covid-19, asimismo habría incurrido en penalidades hasta por s/. 4 800,00.	Se logro advertir la indumentaria del personal, chofer ayudantes, encargados de la recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales, que no contaban con los equipos adecuado, se informó a las autoridades , también se hizo charlas de prevención.

CAPITULO IV: Perspectiva del área de aplicaciones

4.1. Áreas principales del trabajo actual

Las áreas principales del trabajo actual se manejaron aniveles de gobierno local, en la municipalidad distrital de san juan de Lurigancho.



En las entregas de canastas que se dieron en época de pandemia , ya que el estado destino una serie de beneficio a las entidades , en la cual el control concurrente entro a supervisar ya que se encontraron supuestos casos de corrupción.

4.2. Problemas por resolver

Respecto a los informes investigados , encontrados , el de buscar de mejorias en el bazar de espacios donde se vende comida" hito control n° 2 - avance de la ejecución presupuestal para la implementación de medidas de prevención y contención del covid-19 en centros de abastos en donde se estaba ejecutando el presupuesto en los centros de abastos en donde no se venía ejecutando la totalidad del monto asignado, las interrogantes que se estarían viendo en este informe respecto al control concurrente es el hecho del porque no hay una persona encargada específicamente en el presupuesto , en la verificación, que problemas de toma de decisiones hay en las personas , la capacidad de ejecución que hay por parte de las autoridades encargadas.

También se llegó a encontrar el tema de adquirir mejorar lo básico familiar en el la catástrofe de la enfermedad del país por la catástrofe y se publicó en SEACE de los papeles de la adquisición y distribución de canastas básicas familiares en donde hubo serios indicios de corrupción con las contrataciones, con las distribuciones de estas lo que afecto la

transpareriencia y legalidad de las entregas. Este problema de entregas ficticias o quizás a personas que no la necesitaban fue un gran problema que se suscitó en el distrito debido a que no se llegó en su momento a la entrega los más necesitados, en el cual se planteó muchas interrogantes, del porque dentro de la municipalidad no hay un área de vigilancia de este asunto, el problema de la falta de manejo, falta de ejecución de las autoridades que conllevo a todos a estos inconvenientes.

Sería importante que las universidad tomen en consideración el tema del control concurrente y los adecuen en un curso de carrera para tener un mayor conocimiento acerca del tema , para que los futuros profesionales conozcan temas del sector público , a más cocimiento menos corrupción.

CAPITULO V: Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusión

1. Respecto a la recopilación de información , de las investigaciones realizadas que se han hecho acerca de cómo el control concurrente influyó en la aplicación y cumplimiento de políticas y procedimientos al momento que se ejecutan las acciones, se llegó a la conclusión de que el servicio de control concurrente es notable, ya que mejora la detección o dificultades al instante, así la gestión siga en pie en su entorno familiar y el mérito de la persona trabaja, tener en cuenta que coadyuva a que los servicios lleguen oportunamente y en la calidad prevista a la ciudadanía.
2. El servidor público debe actuar con rectitud y honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, También esta obligado a exteriorizar una conducta honesta, debe formar contadores públicos con ética ya que va de la mano con el servicio de control concurrente

5.2. Recomendaciones

Respecto a la documentación encontrada, y de los informes vistos, se recomienda.

- Ofrecer las mejoras necesarias para la implantación de las comisiones de control en la corporación.
- Arreglar la pronta entrega de los papeles y mejora de la inspección concurrente, en los hechos y tiempos de solicitudes del comité de inspección.
- Que se disponga la asignación de los recursos logísticos solicitados por la comisión de inspección.
- Colocar y asegurarse que todas las acciones sean buenas y ayuden ante situaciones adversas.

Referencias Bibliográficas

Referencias

(s.f.).

Alvarez, J. (2019). *Juan Alvarez*. Obtenido de https://prezi.com/p/zuzfcxpybmr2/control-concurrente/

CGR. (2016). *Directiva Nº 017-2016-CG/DPROCAL, R.C. Nº 432-2016-CG.* (C. G. Republica, Ed.) Obtenido de Directiva Nº 017-2016-CG/DPROCAL, R.C. Nº 432-2016-CG: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_432_2016_CG_Directiva.pdf

CGR. (Marzo de 2019). *Directiva N° 002-2019-CG-NORM*. Obtenido de Directiva N° 002-2019-CG-NORM: https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/8b19be59-62fe-4f0d-bbbe-8059aa301711/RC_115-2019-CG.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8b19be59-62fe-4f0d-bbbe-8059aa301711

CGR. (2019). *pagina de la contraloria del peru.* Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/2_SERVICIOS%20Y%20HERRAMIENTAS%20DEL%20CONTROL%20GUBERNAMENTAL_2019.pdf

CGR. (2020). *"IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 EN MERCADOS DE ABASTOS Y ESPACIOS TEMPORALES HABILITADOS PARA EL COMERCIO DE ALIMENTOS" HITO DE CONTROL N° 2 - AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREV.* Informe de la Contraloria General de la Republica, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, Lima, Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CGR. (2020). *ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL COVID19 (CORONAVIRUS).* Lima. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/spic-informes-publicados/resumen/2020/04/2020CSI218400012.pdf

CGR. (2020). *ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS BÁSICAS FAMILIARES EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19 MONTO DEVENGADO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS BÁSICAS FAMILIARES.* Contraloria General de la Republica, Lima, Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CGR. (2020). *ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS BÁSICAS FAMILIARES EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19. HITO DE CONTROL N.° 2 - REGULARIZACIÓN, REGISTRO Y PUBLICACIÓN EN EL SEACE DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CANAST.* Lima, Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CGR. (2020). *IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE SOPORTE PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19.* Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CGR. (2020). *IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 EN MERCADOS DE ABASTOS Y ESPACIOS TEMPORALES HABILITADOS PARA EL COMERCIO DE ALIMENTOS" HITO DE CONTROL N° 1 - ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CONTAGIO DE C.* Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CGR. (2020). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *Ley N° 27785*. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

CGR. (2020). *SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES Y PISTAS, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL COVID-19.* Lima. Obtenido de https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html

CR. (17 de JUNIO de 2020). PROYECTO DE LEY QUE ESTABLE EL OTORGAMIENTO DEL BONO UNIVERSAL A LOS TRABAJADORES CONTAGIADOS POR EL COVID-19. *PROYECTO DE LEY 5553*.

Diario Gestion. (2020). *PAGINA OFICIAL DIARIO GESTION.* Obtenido de https://gestion.pe/peru/bono-600-reportan-227-casos-de-presunta-suplantacion-de-beneficiarios-para-cobrar-subsidio-covid-19-coronavirus-midis-nndc-noticia/

Dioselina Romero Ruiz, Y. A. (2014). Corrupción en el sector público y su impacto en los indicadores sociales (2000-2010) en la provincia de Sugamuxi (Boyacá). Bogota, Colombia.

Fernandez, J. M. (2016). TRANSPARENCIA VERSUS CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA MEDIDAS DE TRANSPARENCIA EN TODAS LAS FASES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO ANTÍDOTO CONTRA LA CORRUPCIÓN. ESPAÑA.

GARCIA, S. G. (2015). LA CORRUPCIÓN, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL ECUADOR. ECUADOR. Obtenido de https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4621

JARA, E. F. (2017). El control concurrente en la importación para consumo, como fuente principal de la recaudación por gestión directa de la administración tributaria en materia aduanera (2010 - 2014). Lima, Peru.

JARA, E. F. (2017). El control concurrente en la importación para consumo, como fuente principal de la recaudación por gestión directa de la administración tributaria en materia aduanera (2010 - 2014). Lima, Peru.

Luna, P. M. (Agosto de 2020). MEJORAMIENTO DEL PROCESO DEL SERVICIO DE CONTROL CONCURRENTE EN LA GERENCIA DE MEGAPROYECTOS - CGR. Lima, Peru.

Nelson, S. Y., Shack Yalta, N., & Shack , N. (2019). *Modelo de control concurrente como eje central de un enfoque preventivo, celere y oportuno del control gubernamental del peru.* Lima.

Ojo Publico. (2020). *Pagina web de Ojo Publico*. Obtenido de https://ojo-publico.com/1748/covid-19-en-regiones-investigan-malos-manejos-en-entrega-de-canastas

PGTP. (2003). LA CORRUPCIÓN Características y Consecuencias en República Dominicana. doi:http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3496ADACB0EE54FF05257E0E00741B97/$FILE/06_La_corrupcion.pdf

PORTAL DE TRANSPARENCIA. (2020). *MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.* Obtenido de https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy

Republica, C. d. (2017). *005-2017-CG/DPROCAL la R.C Nº 405-2017-CG.* Obtenido de 005-2017-CG/DPROCAL la R.C Nº 405-2017-CG: https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1719761-405-2017-cg

Rose-Ackerman, S. (2010-2011). *The Yale Law Journal*. Obtenido de https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.yalelawjournal.org/forum/corruption-greed-culture-and-the-state&prev=search&pto=aue

Shack Yalta Nelson. (2019). *Modelo de control concurrente como eje central de un enfoque preventivo, celere y oportuno del control gubernamental del peru.* Lima.

SHACK, N. (2020). *EL CONTROL EN LOS TIEMPOS DE COVID-19 HACIA UNA TRANSFORMACION DEL CONTROL.* Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_trabajo_El_control_en_los_tiempos_de_COVID-19.pdf

Vasquez, E. L. (2019). Incidencia del control internoen la gestion municipal de la municipalidad distrital de Victor Larco Herrera de trujillo. Trujillo.

Vera, F. (2018). Aplicación de una metodología proactiva de control concurrente en entidades públicas. *Fondo Editorial*, 8.